

Gremios solicitaron revisar humedal Rocuant-Andalién

Gremios productivos y organizaciones empresariales del Biobío manifestaron su preocupación por la reciente resolución del Ministerio del Medio Ambiente que declara Humedal Urbano al sistema Rocuant-Andalién, medida adoptada a pocos días del cambio de gobierno y que, según señalaron, genera dudas sobre su fundamento técnico y sus efectos en el desarrollo del Gran Concepción.

Las entidades recalcaron que existe consenso respecto a la necesidad de proteger los humedales y el medio ambiente. Sin embargo, sostienen que estas decisiones deben sustentarse en antecedentes técnicos sólidos, datos verificables y procesos transparentes.

Durante la tramitación, indicaron, se presentaron informes técnicos que advertían que algunos secto-

res incluidos en la delimitación no cumplirían con los criterios establecidos por la ley para ser considerados humedales urbanos. También se habrían planteado rectificaciones a la delimitación original que, según afirman, no fueron incorporadas en la resolución final.

A juicio de los gremios, la medida podría generar incertidumbre jurídica sobre terrenos destinados al desarrollo urbano, paralizar proyectos considerados estratégicos y afectar la inversión privada, el empleo y la planificación territorial del Gran Concepción.

Por ello, hicieron un llamado a las nuevas autoridades del Ministerio del Medio Ambiente a revisar la resolución y abrir un espacio de diálogo técnico que permita compatibilizar la protección ambiental con el desarrollo regional. 